

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SURCOMPI S.A., CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-**

En la ciudad de Manta, a los dieciocho días del mes de abril del año 2015, en las oficinas situadas en el primer piso del edificio Pico, ubicado en la avenida 114 y calle 107, siendo las 17:00h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SURCOMPI S. A.**, de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente y, actúa como Secretaria de la Junta, la señora Aracely Virginia Pico Ferrín en su calidad de Gerente.

El Presidente dispone que la Secretaria de la Junta cumpla con lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. La Secretaria de la Junta forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios:.....

- **ANA LUISA PICO FERRIN**, representada por la señorita María Eugenia Haro Pico, propietaria de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.....
- **ARACELY VIRGINIA PICO FERRIN**, propietaria de doscientos sesenta (260) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.....
- **MARIA EUGENIA PICO FERRIN**, propietaria de doscientos sesenta (260) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.....
- **CARMEN HERMELINDA PICO SEGURA**, propietaria de quinientos veinte (520) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.....
- **MARTHA AZUCENA PICO SEGURA**, propietaria de ciento cuarenta (140) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas.....
- **GLADYS EDITH PICO FERRIN**, representado por señor Diogenes Ferrín Zambrano, propietaria de ciento ochenta (180) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....
- **JUAN GABRIEL PICO FERRIN**, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....
- **LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN**, propietario de ciento ochenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), cada una de ellas.....

Los accionistas asistentes representan el 93% del capital suscrito y pagado de la compañía

SURCOMPI S. A., el mismo que asciende a la suma de USD 2.000,00 (DOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) representado en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 (UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cada una de ellas. Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobando el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014:

- Estado Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivos

2.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

3.- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014:

Toma la palabra la Sra. Gerente Ing. Virginia Pico Ferrín y expone los informes de los Estados Financieros revisando cada una de las cuentas, ya que cada accionista tiene en sus manos para que revisen y aprueben los mismos.

la señora accionista Carmen Pico Segura pregunta sobre la cuenta prestamos accionistas, que se ha hecho para recuperar cartera, el señor Juan Gabriel Pico Ferrin, toma la palabra y comenta que a partir de que termine su cuenta de préstamos quirografarios, ese valor pasara a abonar a su cuenta de préstamo personal, que será el valor de \$ 350,00 mensuales, en el caso de la señora accionista Gladys Pico Ferrin, el señor Diogenes Ferrin se comprometió hablar con ella sobre cual va hacer su compromiso de pago.

Se acordó que de las utilidades de los señores accionistas del ejercicio fiscal año 2014, se cancelara el valor que adeuda cada una de los accionistas.

En relación a los préstamos por pagar, tanto a la señora Virginia Pico Ferrin, y al Banco Internacional los intereses que se generen serán pagados por los accionistas Pico Ferrin. Se toma receso para deliberar y el punto uno es aprobado por unanimidad.

2) Lectura y Aprobación del Informe de Gerente

Toma la palabra la Gerente Ing. Virginia Pico Ferrín quien expone su informe, mismo que es leído. Se toma receso para deliberar y el punto dos es aprobado por unanimidad.

3).- Lectura y Aprobación del Informe de Comisario

Toma la palabra el Sr. Gerente Ing. Virginia Pico Ferrín y solicita al Comisario de la Compañía Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano que exponga su Informe, y empieza indicando que cada uno de los informes está en manos de los accionista , tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios al Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, están apegados y dando Cumplimiento a las Normas Internaciones de Información Financiera-NIIF, El balance presenta un total de activos de \$ 906.012,88, el Pasivo es de \$ 276.274,46,

el Patrimonio de acuerdo cambios en sus cuentas y debido a su reclasificación está valorado en \$ 629.738,42.

Los Ingresos en el año fueron \$ 4.507.170,77 y los costos más gastos del año \$4.437.061,71 reflejando una utilidad operativa de accionistas con asiento de NIIF el valor de \$43.936,24.

Se toma receso para deliberar y el punto tres es aprobado por unanimidad

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 19:30 horas.

Certifico: que el acta que antecede es igual al original que reposa en los archivos de la compañía a mi cargo.

Manta, 18 de Abril del 2015

ARACELY VIRGINIA PICO FERRIN
GERENTE- SECRETARIA-ACCIONISTA

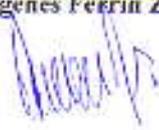
JUAN GABRIEL PICO FERRIN
ACCIONISTA

MARIA EUGENIA PICO FERRIN
ACCIONISTA

CARMEN HERMELINDA PICO SEGURA
ACCIONISTA

MARTHA AZUCENA PICO SEGURA
ACCIONISTA

GLADYS EDITH PICO FERRIN
ACCIONISTA
Representada por su Apoderado
Señor Diogenes Ferrin Zambrano



ANA LUISA-PICO FERRIN
ACCIONISTA
Representada por su Apoderado
Señorita Maria Eugenia Haro Pico

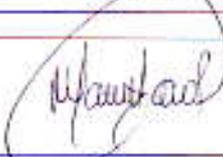
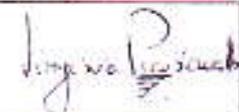
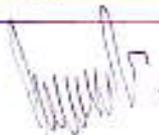
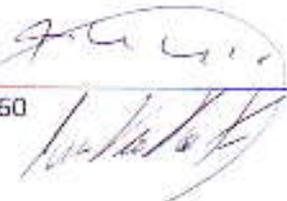


LUIS JUAN FRANCISCO PICO
ACCIONISTA



**NOMINA DE ACCIONISTAS, ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SURCOMPI S.A.,
LLEVADA A CABO EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2015**

Los accionistas que asistieron a la Junta General Fueron:

ACCIONISTAS	NUMERO DE CEDULA	CAPITAL	FIRMAS
Ana Luisa Pico Ferrin	1306754084		
Aracely Virginia Pico Ferrin	1305512426	\$ 260	
Gladys Edith Pico Ferrin	1305907246	\$ 180	
Juan Gabriel Pico Ferrin	1307497345	\$ 160	
Luis Juan Francisco Pico Ferrin	1306981778	\$ 160	
Maria Eugenia Pico Ferrin	1304263799	\$ 260	
Carmen Hermelinda Pico Segura	1302315112	\$ 520	
Martha Azucena Pico Segura	1301350680	\$ 140	
Rosa Elena Pico Segura	1303503096	\$ 140	

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el Art.239 de la ley de Compañías.

Para Constancia de su asistencia firman.

Manta, 18 de Abril del 2015

